

COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES.



II LEGISLATURA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO.

RELATIVA A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA VÍA REMOTA EL DÍA MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 122, apartado A, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 y 30 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 67, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 224, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

En la Ciudad de México, siendo las 12 horas con 13 minutos del día 24 de noviembre de 2023, el Diputado Alberto Martínez Urincho, Presidente de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, previa convocatoria a sus integrantes, tuvo a bien dar inicio en forma remota a la sesión ordinaria de trabajo a celebrarse con motivo de la instalación de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, y en cumplimiento al acuerdo CCMX/II/JUCOPO/04/2021 por el que se establecen las reglas para desarrollar sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, emitido por la Junta de Coordinación Política de este honorable Congreso de la Ciudad de México.

Establecido lo anterior, por instrucciones de la presidencia, la **Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena**, fungiendo como Secretaria de esta Comisión, procedió a pasar lista de asistencia, para la verificación del quórum correspondiente, registrando una asistencia de **7 personas diputadas: 1. Diputado Alberto Martínez Urincho, 2. Diputada Guadalupe Barrón Hernández, 3. Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, 4. Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, 5. Diputada Alejandra Méndez Vicuña, 6. Diputada Marisela Zúñiga Cerón, y 7. Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz**; que corresponde a **7 de las 9 personas integrantes de la Comisión. Existiendo quórum** para realizar dichos los trabajos.

El orden del día sobre la que versaron los trabajos consistió de 9 puntos, que fueron: **1.-** Lista de asistencia y declaración de quórum; **2.** Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del día; **3.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión Anterior relativa a la Octava Sesión Ordinaria celebrada vía remota el día 04 de octubre de 2023; **4.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido positivo con modificaciones respecto de dos instrumentos legislativos consistentes en la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 85 de la Ley de Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores y del Sistema Integral para su Atención de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada María Guadalupe Chávez Contreras, Integrante del Grupo Parlamentario de Morena; y la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el numeral VII Bis al artículo 6 así como el artículo 34 Bis a I Ley de Reconocimiento de los Derechos de

COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES.



II LEGISLATURA

las Personas Mayores y del Sistema Integral para su Atención de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, Integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas; **5.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido positivo con modificaciones, respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica la denominación, se reforman diversas disposiciones de la Ley de Albergues Privados para Personas Adultas Mayores del Distrito Federal, suscrita por la Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de Los Monteros García, Integrante del Grupo Parlamentario De Morena; **6.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido positivo con modificaciones, respecto de tres instrumentos legislativos consistentes en la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Comedores Sociales de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Comedores Sociales de la Ciudad de México, en materia de economía circular, suscrita por el Diputado José Fernando Mercado Guaida, Integrante del Grupo Parlamentario de Morena; y la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 25; y un artículo 27 Bis a la Ley de Comedores Sociales de La Ciudad de México, suscrita por la Diputada Tania Nanette Larios Pérez, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; **7.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Opinión favorable respecto de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan tres últimos párrafos, al artículo 2, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, relativos al acceso prioritario de programas sociales de las y los menores en orfandad con motivo del fallecimiento de sus madres a causa del delito de feminicidio, suscrita por el Diputado Alberto Martínez Urincho, Integrante del Grupo Parlamentario de Morena; **8.-** Asuntos generales; **9.-** Clausura de la sesión. Aprobándose con modificaciones.

En atención a lo anterior, las personas integrantes de la Comisión, realizaron las siguientes manifestaciones.

Respecto del punto 4 del orden del día:

La **Diputada Marisela Zúñiga Cerón**: Quisiera a través de su conducto, diputado Presidente de esta Comisión, solicitarle de manera respetuosa poner a consideración si pudiéramos bajar el numeral número 4 del orden del día, para que podamos ampliar la discusión relacionada a la iniciativa que pretende modificar el artículo 85 de la Ley de Personas Mayores, debido a que hemos recibido, ya tenemos la primera opinión por parte del (*ininteligible*), que justamente le van a hacer llegar a usted, Presidente de esta Comisión, para poder analizar, para poder enriquecer un poco más este dictamen y salga en las mejores condiciones.

Por lo tanto, yo le pediría, para poder incorporar y analizar las opiniones que van a llegar por parte del (*ininteligible*) y por parte seguramente de la Comisión de Derechos Humanos, pudiéramos bajar este dictamen, esperar las opiniones, que le digo, ya tenemos aquí la primera, en este momento, me imagino, ya le estarán llegando a su Comisión la opinión, y en el transcurso del día llegará la opinión de la Comisión

COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES.



II LEGISLATURA

de Derechos Humanos, revisarlas, discutir las y a lo mejor incorporarlas a la iniciativa y podamos garantizar de esta manera la protección de los derechos de las personas mayores en la Ciudad de México.

Pongo a consideración esta petición, diputado Presidente. Muchas gracias.

El Diputado Alberto Martínez Urincho: Miren, quiero comentar sobre esta petición que hace la diputada Zúñiga, que en el entendido de que podamos lograr los mayores consensos y obviamente estar revisando, recibiendo todas las observaciones de los actores que puedan estar siendo partícipes para la dictaminación de esta iniciativa.

Lleva precisamente un tema de esfuerzo, de consenso, de estar integrando todas las observaciones y así como el día de ayer, igual con el tema del asunto de las observaciones que hizo el Jefe de Gobierno, yo presenté una moción precisamente con ese entendido, de que se pudiese remitir de nueva cuenta a la Comisión para que todos los grupos parlamentarios pudieran hacerse las observaciones, las participaciones y enriquecer este instrumento.

Entonces en ese mismo sentido, me parece loable, pues, diputada Zúñiga, que sí podríamos conceder esta situación.

Obviamente que ahorita ya la diputada Polimnia ponga a consideración de todas las compañeras integrantes de esta Comisión en la votación del orden del día con este tema de retirar el numeral número 4 que nos hace favor la diputada Zúñiga y que ya describió, a efecto de tener mayores consensos y lograr un mejor producto legislativo.

Entonces, diputada Secretaria, por favor si puede proceder a consideración con esa solicitud de retiro del punto 4 y que se apruebe ya pues el orden del día. Por favor, diputada Secretaria.

Respecto del punto 5 del orden del día:

El Diputado Alberto Martínez Urincho: En el marco jurídico e institucional de la Ciudad de México fue transformado en su totalidad con la entrada en vigor del decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de la reforma política de la Ciudad de México, lo cual llevó a la entonces Asamblea Constituyente capitalina a la expedición de la Constitución Política de esta capital.

Por lo tanto, ante este panorama, cabe la necesidad de armonizar las normas existentes en nuestra entidad federativa al efecto de que puedan ser identificadas con el nombre actual de la demarcación y con base a los paradigmas sociales y jurídicos actuales que rigen la Ciudad de México, y en cumplimiento al artículo transitorio Trigésimo Noveno, que dispone que: *en las materias de su competencia el Congreso*

COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES.



II LEGISLATURA

deberá adecuar la totalidad del orden jurídico de la Ciudad de México a esta Constitución, de ahí el motivo del presente dictamen.

Respecto del punto 6 del orden del día:

El Diputado Alberto Martínez Urincho: Sosteniendo que la alimentación es un derecho humano fundamental y está reconocido por diversos documentos jurídicos del derecho internacional, los cuales han sido ratificados por el Estado mexicano, por lo que su aplicación es obligatoria, según lo señalan la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Carta de la Organización de los Estados Americanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución de la Ciudad de México. Por lo tanto, se puede concluir, que si bien la Carta Magna establece como garantía el derecho a la alimentación, aún hace falta homologar las leyes a su contenido para que el derecho pueda ser una realidad práctica y efectiva.

Es así que el presente dictamen pretende garantizar tan referida prerrogativa, al buscar evitar en lo máximo posible el desperdicio y merma de alimentos, fomentando la valorización y aprovechamiento de productos y materiales, al tiempo de promover los principios de economía circular y contribuir en la política de seguridad, soberanía, sustentabilidad alimentaria y la integralidad y sustentabilidad del desarrollo agropecuario y rural de la Ciudad de México, a efecto de satisfacer las necesidades básicas de la población vulnerable.

Respecto del punto 7 del orden del día:

El Diputado Alberto Martínez Urincho: En la existencia de una estrecha vinculación entre el perfeccionamiento de los instrumentos de protección de los derechos de la niñez y el progreso de la garantía y protección de los derechos humanos en general, los derechos de las niñas, niños y adolescentes disponen la necesidad de mecanismos más efectivos de la protección en la medida que permanecen ligados a la defensa general de los derechos humanos.

En la evolución actual del pensamiento jurídico permite afirmar que tras la noción garantista de las prerrogativas subyace la idea de que todas las personas incluidas, incluidos las niñas y los niños, gocen de aquellas consagradas para los seres humanos y que es deber de los estados promover y garantizar su efectiva protección.

En virtud del citado principio, mediante la presente opinión se busca sensibilizar sobre la importancia que representan las leyes de víctimas a regular en favor de las niñas, niños y adolescentes el deber de las autoridades, así como la reparación integral del daño en materia específica por ser víctimas indirectas del delito de feminicidio en el contexto de violencia en contra de las mujeres que se vive actualmente.

COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES.




II LEGISLATURA

La **Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena**: Primero, nuestra obligación es garantizar el mínimo derecho de esas niñas y niños a la no repetición, a no seguir viviendo la violencia que ya sufrieron.

Número 2, no encuentro mejor forma de demostrar nuestro compromiso con las mujeres que ya no están en proteger a sus hijas y a sus hijos.

Sin más asuntos por abordar, y agotado el orden del día de la presente sesión ordinaria de trabajo de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, siendo las **12 horas con 37 minutos del día 24 de noviembre de 2023 se tuvieron por clausurados los trabajos.**

Ciudad de México, dado en el Palacio Legislativo del Congreso de la Ciudad de México, a los **22 días del mes de abril de 2024.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			
PERSONA DIPUTADA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO PRESIDENTE	<i>Alberto Martínez Urincho</i>		

**COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL
Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES.**







II LEGISLATURA

 <p>DIP. GUADALUPE BARRÓN HERNÁNDEZ</p> <p>VICEPRESIDENTA</p>	<p><i>Guadalupe Barrón H.</i></p>		
 <p>DIP. POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA</p> <p>SECRETARIA</p>	<p><i>Polimnia Romana Sierra Bárcena</i></p>		
 <p>DIP. ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA</p> <p>INTEGRANTE</p>	<p><i>Adriana Espinosa</i></p>		

**COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL
Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES.**






II LEGISLATURA

 <p>DIP. ALEJANDRA MÉNDEZ VICUÑA</p> <p>INTEGRANTE</p>	<p><i>Alejandra Méndez Vicuña</i></p>		
 <p>DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN</p> <p>INTEGRANTE</p>			
 <p>II LEGISLATURA</p> <p>DIP. LUZ MARÍA LÓPEZ MULIA</p> <p>INTEGRANTE</p>	<p><i>Luz María López Mulia</i></p>		

**COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL
Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES.**



II LEGISLATURA

 <p>DIP. LUISA ADRIANA GUTIÉRREZ UREÑA</p> <p>INTEGRANTE</p>			
 <p>DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO</p> <p>INTEGRANTE</p>			

Título	Documentación producto de la 10a. Sesión Ordinaria de la...
Nombre de archivo	Lista_de_as...SyEDS..docx and 5 others
Identificación del documento	23813703f4c0ae83003fcd6a9df7dfa064095904
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento



23 / 04 / 2024
22:21:23 UTC

Enviado para su firma a Alberto Martínez Urincho (alberto.martinez@congresocdmx.gob.mx), Guadalupe Barrón Hernández (guadalupe.barron@congresocdmx.gob.mx), Polimnia Romana Sierra Bárcena (polimnia.sierra@congresocdmx.gob.mx), Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García (adriana.espinosa@congresocdmx.gob.mx), Alejandra Méndez Vicuña (alejandra.mendez@congresocdmx.gob.mx), Marisela Zúñiga Cerón (marisela.zuniga@congresocdmx.gob.mx), Luz María López Mulia (luzmaria.lopez@congresocdmx.gob.mx) and Luisa Adriana Gutiérrez Ureña (luisa.gutierrez@congresocdmx.gob.mx) por alberto.martinez@congresocdmx.gob.mx
IP: 201.102.129.193



VISUALIZADO

23 / 04 / 2024
22:21:27 UTC

Visualizado por Alberto Martínez Urincho (alberto.martinez@congresocdmx.gob.mx)
IP: 201.102.129.193

Título	Documentación producto de la 10a. Sesión Ordinaria de la...
Nombre de archivo	Lista_de_as...SyEDS..docx and 5 others
Identificación del documento	23813703f4c0ae83003fcd6a9df7dfa064095904
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	23 / 04 / 2024 22:22:35 UTC	Firmado por Alberto Martínez Urincho (alberto.martinez@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.102.129.193
 VISUALIZADO	24 / 04 / 2024 17:05:09 UTC	Visualizado por Marisela Zúñiga Cerón (marisela.zuniga@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.141.24.47
 FIRMADO	24 / 04 / 2024 17:05:27 UTC	Firmado por Marisela Zúñiga Cerón (marisela.zuniga@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.141.24.47
 VISUALIZADO	24 / 04 / 2024 17:19:21 UTC	Visualizado por Guadalupe Barrón Hernández (guadalupe.barron@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.111.29

Título	Documentación producto de la 10a. Sesión Ordinaria de la...
Nombre de archivo	Lista_de_as...SyEDS..docx and 5 others
Identificación del documento	23813703f4c0ae83003fcd6a9df7dfa064095904
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	24 / 04 / 2024 17:20:53 UTC	Firmado por Guadalupe Barrón Hernández (guadalupe.barron@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.111.29
 VISUALIZADO	24 / 04 / 2024 22:14:04 UTC	Visualizado por Alejandra Méndez Vicuña (alejandra.mendez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.170.34.185
 FIRMADO	24 / 04 / 2024 22:14:58 UTC	Firmado por Alejandra Méndez Vicuña (alejandra.mendez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.170.34.185
 VISUALIZADO	25 / 04 / 2024 00:18:57 UTC	Visualizado por Polimnia Romana Sierra Bárcena (polimnia.sierra@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.203.174.149

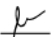

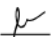

Título	Documentación producto de la 10a. Sesión Ordinaria de la...
Nombre de archivo	Lista_de_as...SyEDS..docx and 5 others
Identificación del documento	23813703f4c0ae83003fcd6a9df7dfa064095904
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	25 / 04 / 2024 00:19:15 UTC	Firmado por Polimnia Romana Sierra Bárcena (polimnia.sierra@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.203.174.149
 VISUALIZADO	25 / 04 / 2024 17:40:03 UTC	Visualizado por Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García (adriana.espinosa@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.170.34.185
 FIRMADO	25 / 04 / 2024 17:44:43 UTC	Firmado por Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García (adriana.espinosa@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.170.34.185
 VISUALIZADO	26 / 04 / 2024 18:49:07 UTC	Visualizado por Luisa Adriana Gutiérrez Ureña (luisa.gutierrez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.189.145.21

Título	Documentación producto de la 10a. Sesión Ordinaria de la...
Nombre de archivo	Lista_de_as...SyEDS..docx and 5 others
Identificación del documento	23813703f4c0ae83003fcd6a9df7dfa064095904
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	26 / 04 / 2024 18:51:32 UTC	Firmado por Luisa Adriana Gutiérrez Ureña (luisa.gutierrez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.189.145.21
 VISUALIZADO	26 / 04 / 2024 21:47:35 UTC	Visualizado por Luz María López Mulia (luzmaria.lopez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.191.37.84
 FIRMADO	26 / 04 / 2024 21:48:53 UTC	Firmado por Luz María López Mulia (luzmaria.lopez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.191.37.84
 COMPLETADO	26 / 04 / 2024 21:48:53 UTC	El documento se ha completado.